

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PATRICIO VARGAS CONSULTORES ASOCIADOS CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017), en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Río Tiputini 18A y Río Tivacuno, siendo las 11h30, se encuentran presentes los socios de la compañía **Patricio Vargas Consultores Asociados Cía. Ltda.**

Se instala la sesión con presencia de todos los socios, es decir el cien por ciento (100%) del capital de la compañía, actúa en calidad de presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, el señor Patricio Vargas, y como secretaria la señora Jeannete Fernández.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos incluidos en el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2016

El presidente pone en conocimiento de los Socios, los Estados Financieros correspondientes al año 2016, los cuales, al finalizar su análisis, el socio señor Patricio Vargas, se abstiene de emitir su voto, conforme el Art. 243 de la Ley de Compañías, por tener también la calidad de Gerente. Los demás socios aprueban los informes.

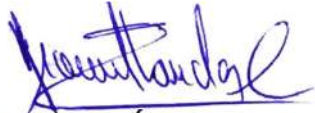
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016

El presidente de la Junta, pone en conocimiento el Informe de Gerente, al cual no se presentan observaciones. Se somete a votación el informe presentado, el socio señor Patricio Vargas, se abstiene de emitir su voto, conforme el Art. 243 de la Ley de Compañías, por tener también la calidad de Gerente General. Los demás socios aprueban el informe.

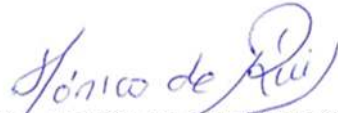
No existiendo otro asunto por tratar se concede un receso de quince (15) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, se da lectura al Acta, misma que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes.

Termina la Junta General Ordinaria Universal de Socios, siendo las 13h30, firmando para constancia los socios en unidad de acto y la secretaria que certifica.



SRA. FERNÁNDEZ CASTRO
GENOVEVA JEANNETE DEL ROSARIO
SOCIO



SRA. URIGUEN JARAMILLO
MONICA INES
SOCIO



SR. VARGAS DELGADO
JAIME PATRICIO
SOCIO



SR. ZALAMEA LEÓN
LUIS EDUARDO
SOCIO

ASOCIACIÓN Ca. Ltda.



SRA. FERNÁNDEZ CASTRO
GENOVEVA JEANNETE DEL ROSARIO
SECRETARIA